

ACTA N° 01-2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA CELEBRADA EL
6 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes seis de marzo del dos mil veinte, a las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA, ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza y 13 de Junio, con la presencia del socio Jorge Vicente Domínguez Chiriboga sus propios derechos, con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado; y la socia Isabel Patricia Domínguez Larrea con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado, equivalentes a cuarenta mil cuatrocientos dólares, y cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA bajo la presidencia del Ing. Jorge Vicente Domínguez Chiriboga en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la Ing. Isabel Patricia Domínguez Larrea Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con quince días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Por petición del Presidente de la compañía, secretaria constata el cien por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la Secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

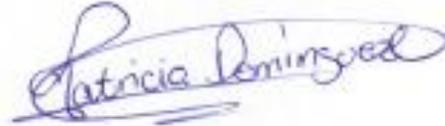
La Gerente como primer orden del día da su informe, indicando que se han recibido por parte del contador de la Compañía, el Sr Fernando Caicedo, los Balances Financieros del año 2019, en dichos documentos se refleja que en el año 2019 existió un incremento en las ventas y manteniendo una estabilidad en las ganancias, a pesar de haber sido un año un poco inestable a nivel país tomando en cuenta la grave situación que se vivió en octubre del 2019.

Como segundo punto del día es poner a conocimiento de los asistentes los Estados Financieros del año 2019, que son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros, los cuales son analizados, discutidos y aprobados de manera unánime por los asistentes.

Al ser topados los dos puntos a tratar dentro de esta Junta, el Presidente da un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con treinta minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Jorge Vicente Domínguez Chiriboga
PRESIDENTE



Isabel Patricia Domínguez Larrea
SECRETARIA